



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN 2024

En la Ciudad de México, siendo las 17:11 horas con once minutos del día 28 del mes de mayo reunidos en el Salón Belisario Domínguez en la Alcaldía Álvaro, ubicado en Calle canario y calle 10 sin número. Colonia Tolteca. Código postal 01150. Ciudad de México, se celebra la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social con fundamento en los artículos 11 fracción XI, 18, 19 y 20 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.-----

Estando presentes los integrantes del consejo; Secretario Ejecutivo del Consejo, Fernando Romero Díaz, Dirección General de Desarrollo Social, Lic. Anallely Gabriela Aranda Escobar del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, Mtro. José Antonio Ramírez Díaz, Dirección General Jurídica; Flor Itzel Ortiz Cruz, Dirección General de Administración y Finanzas; Arturo Aldebarán Toro Juárez, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, María del Pilar Cruz Alquicira, Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; Lic. Betzabé Mendoza Paz, Dirección Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género; Lic. Ángel Erick Santiago Hernández, Dirección General de Seguridad Ciudadana; Laura Nava González, Dirección de Apoyo a la Comunidad. Mtra. Vianney Rivera Montealegre, Jorge Héctor Camacho Espíndola, Fundación Construye Bienestar; Juan José Rementería Fuentes, Tecnológico Nacional de México Campus Álvaro Obregón (ITAO).-----

SESIÓN

En uso de la palabra el secretario ejecutivo da la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón, solicita el apoyo de la secretaria técnica para el desahogo de sesión, quien menciona se encuentran presentes once integrantes del consejo, para dar cabida a la sesión, procede a dar lectura a la orden del día, como primer punto tenemos la bienvenida, punto número dos comprobación de asistencia y declaración del quórum, tres lectura y aprobación de lectura del orden del día, cuatro lectura y aprobación de la acta de la sesión anterior, número cinco, presentación de certificación de la alcaldía como promotora de la salud, punto número seis presentación de actividades de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, punto número siete asuntos generales, punto número ocho cierre de la sesión. Se solicita a los integrantes del consejo levantar la mano en señal de aprobación, se aprueba por unanimidad continuando con el punto número cuatro. Lectura y aprobación de acta de sesión anterior. Se hace de conocimiento al secretario ejecutivo que las actas fueron enviadas en la carpeta de la segunda sesión ordinaria de este ejercicio, con anterioridad, por lo cual que se obviara su lectura. Se solicita a los integrantes del consejo levantar la mano en señal de aprobación, se aprueba por unanimidad. Continuando con el punto número cinco, presentación de certificado de la alcaldía como promotora de la salud, se cede el uso de la palabra a la Dra. Aida del Río, JUD de Atención a la Salud.-

Gracias... buenas tardes a todos. Vengo a presentar la certificación de la alcaldía como promotora de la salud, este proceso se está llevado a cabo durante esta administración. Primero ¿qué es una alcaldía promotora de la salud?, esta alcaldía busca mejorar la salud en el ámbito local, a través de un proceso colaborativo y abierto que involucre a todos los sectores y agentes de las colonias, barrios y pueblos originarios de las alcaldías para poder actuar sobre los determinantes de la salud. La promoción de la salud tiene como objetivo generar hábitos y estilos de vida saludable en el ámbito familiar y de la comunidad y acciones que son determinantes para conservar o mejorar nuestra salud. En el 2021 se trabajó el Parque Cilantro, en la colonia Tlapechico y se logró la certificación, mejorando el entorno. En el 2022 certificaron las colonias Jalalpa el Grande, Corpus Christi, Palmas Axotitla y sus espacios recreativos como el Parque Acuático "Jalalpa 2000",



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Parque Comunitario "Palmas Axotitla", el Mercado de Corpus Christy y también se certificaron 36 estancias infantiles y CACI. En el 2023 fueron las colonias de Tolteca, José María Pino Suárez, Presidentes y San Clemente Norte, como espacios de recreación Parque Batallón de San Patricio, Parque Arboledas, Módulo Deportivo San Clemente, el Edificio principal de la Alcaldía y el Mercado de José María Pino Suarez.

Se continúa con el punto número seis, presentación de actividades del consumo de sustancias psicoactivas, sedo el uso de la voz a la doctora.

Como segundo tema tenemos el informe de actividades de prevención de las adicciones, en este se busca brindar a la población de la Alcaldía Álvaro Obregón una atención primaria contra las adicciones, a través de servicios enfocados en la promoción, prevención y la atención temprana del consumo, para esto se instaló el Consejo de Adicciones en el que participa la Alcaldía Álvaro Obregón, los Centros de Integración Juvenil, el Instituto de Prevención de las Adicciones y la Jurisdicción Sanitaria. Se lleva a cabo sobre 3 ejes de acciones la promoción de la salud que lleva la jornada de salud, prevención de las adicciones que lleva a cabo talleres preventivos, pláticas en materia de seguridad y la atención personal a usuarios que llevan evaluación y diagnósticos, consejerías breves, intervención breve. Como promoción de la salud a partir de jornadas de salud, en esta buscamos generar procesos de concientización en la población acerca de las repercusiones en la salud física y mental que pueda provocar el consumo abusivo y problemático de las sustancias psicoactivas, además de los problemas generados por adicción. En estas jornadas se brindan información que se le proporciona a la población las sustancias psicoactivas y sus repercusiones para la salud biopsicosocial, factores de riesgo personal, familiar y social asociados al consumo de sustancias psicoactivas, problemas de adicción y tratamiento, información sobre centros de tratamiento especializados en adicciones y salud mental. Sobre el segundo eje de la prevención de las adicciones en esta se genera proceso de reflexión y concientización que permiten a los adolescentes escolares conocer la problemas del uso y abuso de las sustancias psicoactivas, además de influir en el desarrollo y/o reforzar las habilidades personas que les ayude a enfrentar diversas situaciones de riesgo, en esta la información es definición, clasificación, proceso de adicciones, factores de riesgo asociados al consumo, dentro de habilidades personales, función y regulación de las emociones, toma de decisiones, comunidades asertiva. Se ha ido a 4 secundarias, dentro la Secundaria Diurna No. 111, se atendieron 463 adolescentes en esta escuela se beneficia a colonias como: Colinas de sur, Olivar del Conde 1ra y 2da Secc, Molino de Rosas y Corpus Christi. En la Secundaria Técnica No. 21 se atendieron 529 adolescentes de colonias de Olivar del Conde 1ra y 2da Secc, Barrio Norte, Minas de Cristo y Observatorio. En la Secundaria Diurna No. 21, se atendieron 473 adolescentes de colonias, Tolteca, José María Pino Suarez, U.H Santa Fe, Observatorio, Tacubaya, la Conchita, Minas de Cristo. En la Secundaria Técnica No. 88 se atendieron 540 adolescentes de colonias como Piloto, Garcimarrero, Garcimarrero Norte, 2da Amp Presidentes, Presidentes, Olivar del Conde y Colinas del Sur.

De acuerdo con el numeral siete del orden del día, asuntos generales. Algún integrante tiene algún asunto general que tratar.

CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar sedo el uso de la voz a la secretario ejecutivo para el cierre de la sesión.

Siendo las 17 horas con 26 minutos del día 28 de mayo de 2024, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social 2024 de la Alcaldía Álvaro Obregón y agradecemos su presencia.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

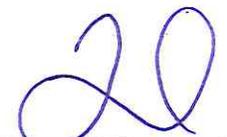
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN 2024

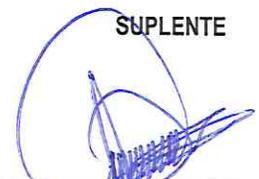
SECRETARIO EJECUTIVO


FERNANDO ROMERO DÍAZ
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIA TÉCNICA


LAURA NAVA GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE APOYO A LA COMUNIDAD

SUPLENTE


LIC. ANALLELY GABRIELA ARANDA ESCOBAR
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

SUPLENTE

MTRO. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ DÍAZ
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

SUPLENTE


FLOR ITZEL ORTIZ CRUZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN 2024

SUPLENTE

ARTURO ALDEBARÁN TORO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO

SUPLENTE

MARÍA DEL PILAR CRUZ ALQUICIRA
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

INTEGRANTE

LIC. BETZABÉ MENDOZA FAZ
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE
IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO

SUPLENTE

ÁNGEL ERICK SANTAIGO HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN 2024

SUPLENTE

INTEGRANTE

MTRA. VIANNEY RIVERA MONTEALGRE
SUPLENTE
CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL ÁLVARO
OBREGÓN

JORGE HÉCTOR CAMACHO ESPÍNDOLA
FUNDACIÓN CONSTRUYE BIENESTAR

INTEGRANTE

JUAN JOSÉ REMENTERIA FUENTES
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
CAMPUS ÁLVARO OBREGÓN (ITAO)

